



AL DIRECTOR DE MERCADOS
DE LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN: **MODELOS DE CONTRATOS DE
ACCESO DE TERCEROS A LAS
INSTALACIONES GASISTAS.**

ENAGAS S.A., domiciliada en Madrid, Paseo de los Olmos 19, representada por **D. José Espejo Serrano**, en su calidad de Responsable de Relaciones con el Inversor y con la CNMV, mediante el presente escrito comunica a la CNMV:

Que con fecha 28 de junio de 2002 le ha sido notificado por parte de la Comisión Nacional de la Energía la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se aprueban los modelos normalizados de solicitud y los modelos normalizados de contratación, para el acceso de terceros a las instalaciones gasistas, de fecha 24 de junio de 2002, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 5.1 y 7 del RD 949/2001 de 3 de agosto.

Los modelos aprobados, incluidos como Anexos a la Resolución arriba citada son los siguientes :

1. Modelos de solicitud de acceso y reserva de capacidad de Regasificación, de Almacenamiento y de Transporte-Distribución.
2. Modelos de contrato de acceso a las instalaciones de Regasificación, de Almacenamiento Subterráneo y al Sistema de Transporte y Distribución.

La Resolución de 24 de Junio y, consecuentemente los modelos aprobados por ella, entran en vigor el 1 de julio de 2002.

De acuerdo con lo dispuesto en la propia Resolución, las solicitudes anteriores y los contratos vigentes, seguirán siendo válidos en todos sus términos.

José Espejo Serrano